Informe de Evaluación Nº 16/2010.-

San Lorenzo, 26 de abril de 2010.-

A : Prof. Ing. Agr. **LORENZO MEZA LÓPEZ,** DECANO.
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**

REF.: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - CONTRATO CERRADO, F.F.30 - CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07.

1. ANTECEDENTES

- La Resolución Nº 118/2010 por la cual se aprueba del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, correspondiente al año 2010.
- La Resolución Nº 36/2010 por la cual se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas a ser realizadas por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Ley 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- El Decreto N° 21.909 del 11 de Agosto del 2003 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003.
- El Decreto Nº 5.174 del 29 de Abril del 2005 "POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 Y 125 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, "QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2.051/2003, "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".
- La Ley Nº 3.439 del 31 de diciembre de 2007. Que modifica la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
- La Ley N° 3.964/2010 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010".
- El Decreto N° 3.866/2010 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 3.964/2010, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010".
- Los Arts. 16 Inc. c) y 34 de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas".
- Las invitaciones cursadas a las empresas: HADAMI S.A., TECNOLOGÍAS Y BIODESARROLLO S.A., DISTRIBUIDORA O Y R, LIBRERÍA EMPRESARIAL, MOLMAN S.A.
- Los presupuestos presentados por las empresas: COLUMBINA, DISTRIBUIDORA ALFA.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2250/2010 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Tesorería de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- El formulario con mesa de entrada virtual Nº 304224 de fecha 09/03/10 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- El Acta N° 17/2010, de fecha 12/04/10, por la cual se posterga el acto de apertura de sobres.
- Las ofertas económicas presentadas por las siguientes firmas, según Acta de Apertura Nº 22/2010, de fecha 20/04/10.

TOTALES I.V.A. INCLUIDO	*Columbina de Diego Manuel Peña Núñez*	*Distribuidora Alfa de Julián Cabrera Saracho*
	68.159.200	84.847.600

De conformidad a lo establecido en la Ley 2051/2003, el Decreto Nº 21909/2003, el Decreto 5174/2005 y demás normativas legales concordantes, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas designados por Resolución Nº 36/2010, además de la Encargada del Área de Limpieza, Sra. Idalia Britez, en virtud del Artículo 3º de citada Resolución; para la verificación, análisis, evaluación y presentación de la propuesta de adjudicación de las ofertas presentadas en el marco del llamado "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA", F.F. 30 - CONTRATACIÓN DIRECTA, CODIGO Nº 07.-

2. *VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS*

ASPECTO LEGAL

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario Nº 21909/3 modificado por el Decreto Nº 5.174/05 y la Ley 3439/07, respecto al suministro de documentaciones de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones presentadas por cada oferente:

Ítems	*Documentaciones*	*Columbina de Diego Manuel Peña Núñez*	*Distribuidora Alfa de Julián Cabrera Saracho*
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el **Anexo 2**, en papel membretado de la empresa.	Presenta	Presenta
2	El Formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **Anexo 3**.	Presenta	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el 5 % y vigencia de 30 días.	Presenta	Presenta
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE
5	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	NO Aplicable	NO Aplicable
6	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO Aplicable	NO Aplicable
7	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **Anexo 4**.	Presenta / SIPE	Presenta
8	SIPE Nº	1.065.704	1.067.306
9	Foliatura Nº	No Foliado	01 al 18

Seguidamente se procede a analizar las Documentaciones de carácter legal, presentadas por ambas empresa, atendiendo a que las mismas cumplen con los documentos sustanciales, requeridas por el presente llamado.

Ítems	Documentaciones	*Columbina de Diego Manuel Peña Núñez*	*Distribuidora Alfa de Julián Cabrera Saracho*
1	Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados	**Presenta**	**Presenta**
2	Declaración Jurada del Impuesto a la Renta Ejercicio Fiscal 2008	**Presenta/SIPE**	**Presenta/SIPE**
3	Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**Presenta/SIPE**	**Presenta**
4	Fotocopia de Patente Comercial correspondiente al primer semestre	**Presenta/SIPE**	**Presenta**
5	Fotocopia de RUC	**Presenta/SIPE**	**Presenta/SIPE**

Como se puede notar en el cuadro, ambas empresas cumplen con los requisitos para continuar con la Evaluación de sus ofertas.

3. ASPECTO ECONOMICO

Asimismo se realizó la comparación de los precios ofertados atendiendo al Art. 63º del Decreto Nº 21909/03, la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta. Inciso c) Presente el precio evaluado como más bajo.

A continuación se detallan las ofertas presentadas:

ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	*Columbina de Diego Manuel Peña Núñez*	*Distribuidora Alfa de Julián Cabrera Saracho*
			PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	47131603-004	Alambrillos en paquetes de 4 unidades, Material de Acero inoxidable en tiras de alambrillo x 4	430.000	1.250.000
2	12352104-015	Alcohol para limpiar pizarras acrílicas, Etílico 96º G.L. a 15º C., envase de un litro	540.000	651.600
3	47121804-001	Balde de plástico de 5 litros, con mango de metal, sin tapa	240.000	220.000
4	47121804-002	Balde de plástico de 10 litros, con mango de metal, sin tapa	156.000	132.500
5	47121804-004	Balde de plástico de 20 litros, con mango de metal, sin tapa	990.000	717.000
6	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros, de polietileno de baja densidad, 60 micras / 82 x 95 cm Ø 52,2 cm, paquetes de 10 unidades	1.400.000	3.762.500
7	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros, de polietileno de baja densidad, 70 micras / 95 x 130 cm Ø 60,5 cm, paquetes de 10 unidades	1.900.000	2.706.000
8	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros, de polietileno de baja densidad, 100 micras aprox. / 95 x 130 cm Ø 60,5 cm, paquetes de 10 unidades	3.255.000	5.966.100
9	47121701-001	Bolsa para basura, de 40 litros, de polietileno de baja densidad, 40 micras, 50 x 70 cm Ø 31,8 cm, paquetes de 10 unidades	200.000	450.000
10	47121701-002	Bolsa para basura de 60 litros, de polietileno de baja densidad, 50 micras / 68 x 80 cm Ø 43,3 cm, paquetes de 10 unidades	1.550.000	2.400.000
11	47131830-001	Brillo para muebles, con silicona en frascos de 700 ml con aplicador en aerosol	850.000	875.000
12	47131605-001	Cepillo chico para limpieza de tubos, Mango de metal y cerda de plástico	37.500	75.000
13	47131605-001	Cepillo mediano para limpieza de tubos, Mango de metal y cerda de plástico	52.500	84.300
14	47131605-002	Cepillo para inodoro, con cerdas y mango de plástico de 35 cm. De largo	293.000	210.000
15	47131605-003	Cepillo para ropa, con mango de plástico	199.500	140.000

16	47131605-001	Cepillo pequeño para limpieza de tubos, Mango de metal y cerda de plástico	37.500	63.000
17	47131802-002	Cera líquida incolora, con perfume, envase de 750ml como mínimo. Composición: Parafina, carnauba, emulgadores, resina alcali soluble, alcalizante, fragancia, preservante y agua.	940.000	650.000
18	47131802-002	Cera líquida roja, con perfume para pisos, presentación en envases de 900 cm^3. Composición: Polímero acrílico, plastificante, cera, emulsionante, aromatizante, ingredientes inertes csp 100%	3.750.000	6.375.000
19	47131830-001	Cera lustra muebles, Crema en frascos de 700 o 750 ml, fragancia a lavanda.	1.450.000	1.300.000
20	47131802-001	Crema para piso color rojo, En pasta roja, en potes de 400 a 450 gramos	732.500	740.000
21	47131805-001	Crema de limpieza con lavandina y macropartículas. Envase de 500 ml 750 grs. Composición: Hipoclorito de Sodio 1,1% tensiactivo aniónicos, tesioactivo no iónico (alcohol graso etoxilato) coactivos, carbonatos, perfume, secuestrante y agentes anti espumante	2.145.000	1.710.000
22	47131829-001	Limpiador desinfectante, para todo el baño, incluso espejos sin dejar vetas. con rociador, en envases de 500 cm^3. Composición: Principio activo mezcla de acido orgánico, activos aniónicos y solventes (glicoles): 4%, aromatizante, ingredientes inertes csp 100%	1.200.000	1.111.200
23	47131803-004	Desinfectante y desodorante en aerosol, En envases de 360 cc. Composición: 2-fenilfenol (0.1%), alcohol , agua, aromatizante, e ingredientes inertes csp 100%	1.995.000	1.650.000
24	47131816-004	Desinfectante y desodorante para inodoro (pastillas), de 35 gramos mínimo, con gancho, contenido de paradiclorobenceno al 99%, fragancia y colorante.	5.460.000	3.010.000
25	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol, diversas fragancias, en envases de 360 ml como mínimo. Composición: Aceite esencial, estabilizador, solvente y propelente.	1.275.000	1.054.200
26	47131816-003	Desodorante de ambiente, Líquido para piso conteniendo 2% de esencia emulsión en envases de 1 litros con diferentes fragancias, con Registro Domisanitarios de la D.N.V.S.	2.605.800	1.999.800
27	47131810-001	Detergente liquido sintético biodegradable, Concentrado, en envases de 500 ml, con limón, pico dosificador, con Registro Domisanitarios de la D.N.V.S.	1.960.000	4.900.000
28	47131810-001	Detergente liquido desengrasante neutro. Composición: Dodecil benceno sulfanato de socio, TEA, DEA, colorante, conservante, espesantes, perfume, agua, en envases de 1 litros, alto rendimiento, con Registro Domisanitarios de la D.N.V.S.	722.500	562.500
29	47131604-002	Escoba de plástico, cerda de plástico, mango de madera	2.100.000	1.875.000
30	47131604-001	Escoba de sorgo, cerda de paja, mango de madera.	850.000	750.000
31	47131604-003	Escoba larga para techo de 3 mt., cerda de paja, mango de tacuara	445.000	750.000
32	47131604-005	Escoba metálica, tipo rastrillo, mango de madera. Procedencia nacional.	460.000	520.000
33	47131604-004	Escobillón ancho de madera con cerdas, Cerdas de nylon largas (de 15 cm. O mas), base y mango de madera, 50 cm de ancho como mínimo de 4 filas	1.800.000	1.188.000
34	47121806-001	Escurridor de piso para repasar grande, de 50 cm, cabezal de goma, mango de madera	1.200.000	1.000.000
35	47121806-001	Escurridor de piso para repasar mediano, cabezal de goma, de 50 cm de ancho, mango de madera de 1,6 metros	490.000	392.000
36	47121806-002	Escurridor limpia vidrios, con escobilla de 20 cm. con mango de 60 cm. de largo ajustable hasta 1,20 mt	8.000.000	1.325.000
37	47131603-003	Esponja con aditivo, en paquetes de 4 unidades, tamaño 9 x 6 cm. Como mínimo y 4 cm. De alto como mínimo, abrasiva de doble faz color verde y amarillo.	1.650.000	2.700.000

38	47131502-005	Franela, Tela franela color anaranjado, de 50 x 40 cm, cocido en los bordes a maquina	920.000	900.000
39	47131503-001	Guantes de goma para limpieza, tamaño grande de 10 cm de ancho como mínimo, tipo L A XL, grueso, de puño largo, para limpieza, material antideslizante en paquetes de 1 par.	900.000	1.155.000
40	47131503-001	Guantes de goma para limpieza, tamaño mediano 8 cm de ancho como mínimo, grueso, de puño largo, para limpieza, material antideslizante en paquetes de 1 par.	600.000	770.000
41	47131803-008	Hipoclorito de sodio, en envases de 1 litros. Composición: Hipoclorito de sodio al 4% como mínimo, con sello de la CAPACLOR	3.710.000	2.800.000
42	47131811-001	Jabón de coco en pan, con Registro Domisanitarios de la D.N.V.S., En panes de 700 gramos. Composición: Estereato de Sodio, Sales Sódicas, Ácidos Grasos, Antioxidante, blanqueador, perfume y agua	8.094.000	5.280.000
43	53131608-001	Jabón de tocador chico en pan, con aroma, de 90 gramos con envoltura	476.000	640.000
44	53131608-001	Jabón de tocador en pan, con aroma, cremoso, De 125 gramos con envoltura	292.500	292.500
45	47131811-003	Jabón en polvo, en paquetes de cartón de 1 kilogramo, R.E.y Certificado correspondiente vigente de la D.N.V.S.	3.800.000	2.698.000
46	47131603-001	Lana de acero común, Filamento de acero en fardos de 48 paquetes de 4 unidades	1.460.000	1.500.000
47	47131824-002	Limpia vidrios liquido, con tensioactivo aniónico, amoniaco, alcohol, éter glicólico, colorante, esencia y fragancia, en envases de 1 litro.	2.370.000	630.000
48	47131824-001	Limpia vidrios liquido, con rociador, con tensioactivo aniónico, amoniaco, alcohol, éter glicólico, colorante, esencia y fragancia, en envases semitransparentes de 450 a 530 CC	720.000	1.058.400
49	47131803-006	Naftaleno, en bolillas, presentación en paquetes de 1 kilogramo	180.000	300.000
50	47121804-009	Palangana chica de plástico de 5 litros	62.500	63.000
51	47121804-009	Palangana grande de plástico de 40 litros	142.000	119.600
52	47121804-009	Palangana mediana de plástico de 15 litros	90.000	87.900
53	47131611-001	Palita para basura, de metal, con mango de metal	225.000	225.000
54	47121801-001	Plumeros chicos, Pluma de avestruz, mango de madera	280.000	284.000
55	47121801-001	Plumeros grandes de 80 cm. O mas, Pluma de avestruz, mango de madera	520.000	600.000
56	47121801-001	Plumeros medianos de 40 cm, Pluma de avestruz, mango de madera	320.000	450.000
57	47131805-005	Polvo limpiador (amoniaco), En potes de 400 a 500 grs. Composición: Dodecilbenceno Sulfato de Sodio 2,5%	560.000	450.000
58	47121804-011	Regadera de metal de 10 litros	280.000	150.000
59	47131502-008	Rejilla de tela para cocina, Tela de algodón de 35 x 20 cm	720.000	640.000
60	47131502-003	Repasador o trapo para cocina rectangular, en tela de algodón de 60 x 45 cm	250.000	97.500
61	47121702-001	Tacho para basura de 10 litros, de plástico, no rejilla, con tapa.	491.400	465.000
62	47121702-003	Tacho para basura de 100 litros, e plástico reforzado, no rejilla, con tapa y palanca para apertura automática con el pie	4.200.000	3.045.000
63	47121702-002	Tacho para basura de 60 litros, de plástico, no rejilla, con tapa.	1.822.000	1.555.000
64	47131502-006	Trapo de Piso tamaño grande En tejido de algodón de 70x50 cm, color gris	300.000	221.000

65	47131502-006	Trapo de Piso tamaño normal, En tejido de algodón de 60x30 cm, color gris	250.000	125.000
66	47131502-006	Trapo de Piso tamaño grande En tejido de algodón de 70x50 cm, color blanco	2.530.000	2.380.000
67	47131502-006	Trapo de Piso tamaño normal, En tejido de algodón de 60x30 cm, color blanco	580.500	600.000
		Total IVA Incluido	**90.507.700**	**84.847.600**

Se deja constancia que luego de realizar el análisis económico de la ofertas se constato que hubo en error aritmético al momento de realizar la sumatoria total de la empresa ***Columbina de Diego Manuel Peña Núñez*** estableciéndose el monto de Gs. 68.159.200.- en el Acta de Apertura N° 13/2009, debiendo ser Gs. 90.507.700.-, Dicha corrección se realiza en base al Art. 26.- "EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS" de la Ley 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, el cual establece en uno de sus párrafos que: "Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores…".

Como puede observarse en el cuadro anterior la oferta económica más baja, que cumple con los documentos legales requeridos por la Institución y las especificaciones técnicas, es la de ***Distribuidora Alfa de Julián Cabrera Saracho***.

4. ASPECTO TECNICO

A continuación este Comité de Evaluación solicita al Área de Limpieza, proceda al análisis técnico de las ofertas.

La Encargada del Área de Limpieza solicita muestras de algunos ítems, a la empresa que tiene los precios más bajos para constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, según consta en la Invitación enviada a los oferentes.

Los productos solicitados, según nota de la UOC N° 051/2010 de fecha 21/04/2010, a la empresa ***Distribuidora Alfa de Julián Cabrera Saracho*** son como sigue: 1, 14, 15, 23, 25, 26, 28 al 30, 32 al 37, 39, 40, 43 al 45, 48, 53 al 56, 60, 64 al 67.

Seguidamente, colocaremos en el cuadro, tomando en consideración las especificaciones técnicas.
C= Cumple NC= No Cumple NA= No aplicable I= Incorrecto SE= Sin existencia (no cotiza)

ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	*Distribuidora Alfa de Julián Cabrera Saracho*
1	47131603-004	Alambrillos en paquetes de 4 unidades, Material de Acero inoxidable en tiras de alambrillo x 4	C
2	12352104-015	Alcohol para limpiar pizarras acrílicas, Etílico 96° G.L. a 15° C., envase de un litro	C
3	47121804-001	Balde de plástico de 5 litros, con mango de metal, sin tapa	C
4	47121804-002	Balde de plástico de 10 litros, con mango de metal, sin tapa	C
5	47121804-004	Balde de plástico de 20 litros, con mango de metal, sin tapa	C
6	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros, de polietileno de baja densidad, 60 micras / 82 x 95 cm Ø 52,2 cm, paquetes de 10 unidades	C
7	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros, de polietileno de baja densidad, 70 micras / 95 x 130 cm Ø 60,5 cm, paquetes de 10 unidades	C

8	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros, de polietileno de baja densidad, 100 micras aprox. / 95 x 130 cm Ø 60,5 cm, paquetes de 10 unidades	C
9	47121701-001	Bolsa para basura, de 40 litros, de polietileno de baja densidad, 40 micras, 50 x 70 cm Ø 31,8 cm, paquetes de 10 unidades	C
10	47121701-002	Bolsa para basura de 60 litros, de polietileno de baja densidad, 50 micras / 68 x 80 cm Ø 43,3 cm, paquetes de 10 unidades	C
11	47131830-001	Brillo para muebles, con silicona en frascos de 700 ml con aplicador en aerosol	C
12	47131605-001	Cepillo chico para limpieza de tubos, Mango de metal y cerda de plástico	C
13	47131605-001	Cepillo mediano para limpieza de tubos, Mango de metal y cerda de plástico	C
14	47131605-002	Cepillo para inodoro, con cerdas y mango de plástico de 35 cm. De largo	C
15	47131605-003	Cepillo para ropa, con mango de plástico	C
16	47131605-001	Cepillo pequeño para limpieza de tubos, Mango de metal y cerda de plástico	C
17	47131802-002	Cera líquida incolora, con perfume, envase de 750ml como mínimo. Composición: Parafina, carnauba, emulgadores, resina alcali soluble, alcalizante, fragancia, preservante y agua.	C
18	47131802-002	Cera líquida roja, con perfume para pisos, presentación en envases de 900 cm^3. Composición: Polímero acrílico, plastificante, cera, emulsionante, aromatizante, ingredientes inertes csp 100%	C
19	47131830-001	Cera lustra muebles, Crema en frascos de 700 o 750 ml, fragancia a lavanda.	C
20	47131802-001	Crema para piso color rojo, En pasta roja, en potes de 400 a 450 gramos	C
21	47131805-001	Crema de limpieza con lavandina y macropartículas. Envase de 500 ml 750 grs. Composición: Hipoclorito de Sodio 1,1% tensiactivo aniónicos, tesioactivo no iónico (alcohol graso etoxilato) coactivos, carbonatos, perfume, secuestrante y agentes anti espumante	C
22	47131829-001	Limpiador desinfectante, para todo el baño, incluso espejos sin dejar vetas. con rociador, en envases de 500 cm^3. Composición: Principio activo mezcla de acido orgánico, activos aniónicos y solventes (glicoles): 4%, aromatizante, ingredientes inertes csp 100%	C
23	47131803-004	Desinfectante y desodorante en aerosol, En envases de 360 cc. Composición: 2-fenilfenol (0.1%), alcohol , agua, aromatizante, e ingredientes inertes csp 100%	C
24	47131816-004	Desinfectante y desodorante para inodoro (pastillas), de 35 gramos mínimo, con gancho, contenido de paradiclorobenceno al 99%, fragancia y colorante.	C
25	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol, diversas fragancias, en envases de 360 ml como mínimo. Composición: Aceite esencial, estabilizador, solvente y propelente.	C
26	47131816-003	Desodorante de ambiente, Líquido para piso conteniendo 2% de esencia emulsión en envases de 1 litros con diferentes fragancias, con Registro Domisanitarios de la D.N.V.S.	C
27	47131810-001	Detergente liquido sintético biodegradable, Concentrado, en envases de 500 ml, con limón, pico dosificador, con Registro Domisanitarios de la D.N.V.S.	C
28	47131810-001	Detergente liquido desengrasante neutro. Composición: Dodecil benceno sulfanato de socio, TEA, DEA, colorante, conservante, espesantes, perfume, agua, en envases de 1 litros, alto rendimiento, con Registro Domisanitarios de la D.N.V.S.	C
29	47131604-002	Escoba de plástico, cerda de plástico, mango de madera	C
30	47131604-001	Escoba de sorgo, cerda de paja, mango de madera.	C
31	47131604-003	Escoba larga para techo de 3 mt., cerda de paja, mango de tacuara	C
32	47131604-005	Escoba metálica, tipo rastrillo, mango de madera. Procedencia nacional.	C

33	47131604-004	Escobillón ancho de madera con cerdas, Cerdas de nylon largas (de 15 cm. O mas), base y mango de madera, 50 cm de ancho como mínimo de 4 filas	C
34	47121806-001	Escurridor de piso para repasar grande, de 50 cm, cabezal de goma, mango de madera	C
35	47121806-001	Escurridor de piso para repasar mediano, cabezal de goma, de 50 cm de ancho, mango de madera de 1,6 metros	C
36	47121806-002	Escurridor limpia vidrios, con escobilla de 20 cm. con mango de 60 cm. de largo ajustable hasta 1,20 mt	C
37	47131603-003	Esponja con aditivo, en paquetes de 4 unidades, tamaño 9 x 6 cm. Como mínimo y 4 cm. De alto como mínimo, abrasiva de doble faz color verde y amarillo.	C
38	47131502-005	Franela, Tela franela color anaranjado, de 50 x 40 cm, cocido en los bordes a maquina	C
39	47131503-001	Guantes de goma para limpieza, tamaño grande de 10 cm de ancho como mínimo, tipo L A XL, grueso, de puño largo, para limpieza, material antideslizante en paquetes de 1 par.	C
40	47131503-001	Guantes de goma para limpieza, tamaño mediano 8 cm de ancho como mínimo, grueso, de puño largo, para limpieza, material antideslizante en paquetes de 1 par.	C
41	47131803-008	Hipoclorito de sodio, en envases de 1 litros. Composición: Hipoclorito de sodio al 4% como mínimo, con sello de la CAPACLOR	C
42	47131811-001	Jabón de coco en pan, con Registro Domisanitarios de la D.N.V.S., En panes de 700 gramos. Composición: Estereato de Sodio, Sales Sódicas, Ácidos Grasos, Antioxidante, blanqueador, perfume y agua	C
43	53131608-001	Jabón de tocador chico en pan, con aroma, de 90 gramos con envoltura	C
44	53131608-001	Jabón de tocador en pan, con aroma, cremoso, De 125 gramos con envoltura	C
45	47131811-003	Jabón en polvo, en paquetes de cartón de 1 kilogramo, R.E.y Certificado correspondiente vigente de la D.N.V.S.	C
46	47131603-001	Lana de acero común, Filamento de acero en fardos de 48 paquetes de 4 unidades	C
47	47131824-002	Limpia vidrios liquido, con tensioactivo aniónico, amoniaco, alcohol, éter glicólico, colorante, esencia y fragancia, en envases de 1 litro.	C
48	47131824-001	Limpia vidrios liquido, con rociador, con tensioactivo aniónico, amoniaco, alcohol, éter glicólico, colorante, esencia y fragancia, en envases semitransparentes de 450 a 530 CC	C
49	47131803-006	Naftaleno, en bolillas, presentación en paquetes de 1 kilogramo	C
50	47121804-009	Palangana chica de plástico de 5 litros	C
51	47121804-009	Palangana grande de plástico de 40 litros	C
52	47121804-009	Palangana mediana de plástico de 15 litros	C
53	47131611-001	Palita para basura, de metal, con mango de metal	C
54	47121801-001	Plumeros chicos, Pluma de avestruz, mango de madera	C
55	47121801-001	Plumeros grandes de 80 cm. O mas, Pluma de avestruz, mango de madera	C
56	47121801-001	Plumeros medianos de 40 cm, Pluma de avestruz, mango de madera	C
57	47131805-005	Polvo limpiador (amoniaco), En potes de 400 a 500 grs. Composición: Dodecilbenceno Sulfato de Sodio 2,5%	C
58	47121804-011	Regadera de metal de 10 litros	C
59	47131502-008	Rejilla de tela para cocina, Tela de algodón de 35 x 20 cm	C
60	47131502-003	Repasador o trapo para cocina rectangular, en tela de algodón de 60 x 45 cm	C
61	47121702-001	Tacho para basura de 10 litros, de plástico, no rejilla, con tapa.	C

62	47121702-003	Tacho para basura de 100 litros, e plástico reforzado, no rejilla, con tapa y palanca para apertura automática con el pie	C
63	47121702-002	Tacho para basura de 60 litros, de plástico, no rejilla, con tapa.	C
64	47131502-006	Trapo de Piso tamaño grande En tejido de algodón de 70x50 cm, color gris	C
65	47131502-006	Trapo de Piso tamaño normal, En tejido de algodón de 60x30 cm, color gris	C
66	47131502-006	Trapo de Piso tamaño grande En tejido de algodón de 70x50 cm, color blanco	C
67	47131502-006	Trapo de Piso tamaño normal, En tejido de algodón de 60x30 cm, color blanco	C

La Encargada del Área Limpieza, ratifica que las propuestas técnicas de la Empresa ***Distribuidora Alfa de Julián Cabrera Saracho*** cumplen con lo solicitado por la Institución.

Considerando la Resolución DNCP N° 805/09, la cual establece en su artículo 1°, que al no contar con el mínimo de ofertas requeridas por el artículo 34° de la Ley N° 2051/03, se prorrogo la fecha de entrega y apertura de ofertas y que en esa nueva fecha, al no contar nuevamente con la cantidad mínima de ofertas, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en dicho artículo **"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"**

De acuerdo a lo mencionado, la Empresa ***Distribuidora Alfa de Julián Cabrera Saracho***, cumple a cabalidad con las calificaciones y capacidades necesarias para contratar con la Institución. Por tanto y considerando el Art. 61° del Decreto N° 21.909/2003 el cual establece en su inc. 3 "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación". Por lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la empresa ***Distribuidora Alfa de Julián Cabrera Saracho***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. RECOMENDACIÓN

Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario 21909/03 y 5174/05, la Resolución de la UCNT 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y de conformidad a los Art. 27° y 28° de la Ley N° 2.051/03, y el Art. 63° del Decreto 21.909/03, este Comité de Evaluación recomienda:

1. APROBAR el presente Informe del Comité de Evaluación.

2. ADJUDICAR el Llamado "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA, COD. 07" a las firma que han cumplido con las especificaciones técnicas y cuyas oferta es las más conveniente para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

2.1. ***Distribuidora Alfa de Julián Cabrera Saracho***; por el monto de ***Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones) I.V.A. incluido***, para la provisión de Elementos de Limpieza, cuya descripción, marca y procedencia se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

3. IMPUTAR la presente erogación al Sub Grupo de Gasto: 340. BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS, con fuente de financiamiento 30, Recursos Institucionales, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, hasta el monto de ***Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones)*** previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, con el objeto de ajustar el presente procedimiento, a dicho monto, se modifican las cantidades máximas de los Ítems 1 al 3, 5, 6,10,12 al 20, 24, 26, 29, 31, 33 al 38, 42,43, 45 al 48, 53 al 56, 59, 62, 63, 66.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. Miguel Figueredo
Jefe de Compras y Suministros

Lic. Eduvigis Jara Lenguaza
Directora Administrativa

Ing. Pablo Daniel Peña
Responsable U.O.C.

Abog. Marco Antonio Ramírez
Técnico General

Srta. Nadya Jasinski
Asistente Administrativa

Srta. Idalia Britez
Encargada Área de Limpieza

Abog. Bibiana Gill
Asesora en Contrataciones Públicas